



(NOMBRAR A LA COMPAÑERA GILDA MARÍA BOLT GONZÁLEZ, EN EL CARGO DE MINISTRA CONSEJERA CON FUNCIONES CONSULARES DE LA EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA EN LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR. QUIÉN FUNGIRÁ COMO ENCARGADA DE NEGOCIOS DE LA EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA)

ACUERDO MINISTERIAL N°. 22-2020, aprobado el 31 de julio de 2020

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 148 del 11 de agosto de 2020

ACUERDO MINISTERIAL N°. 22-2020

El Ministro de Relaciones Exteriores

En uso de sus Facultades

ACUERDA

Artículo 1. Nombrar a la Compañera **Gilda María Bolt González**, en el cargo de Ministra Consejera con Funciones Consulares de la Embajada de la República de Nicaragua en la República de El Salvador. Quién fungirá como Encargada de Negocios de la Embajada de la República de Nicaragua.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir del día Primero de agosto del año dos mil veinte. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, a los treinta y un días del mes de julio del año dos mil veinte. (f) **Denis Moncada Colindres**, Ministro.